



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA Nº 1930.-

En Montevideo, a los seis días del mes de abril de 2021, siendo la hora quince, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino, Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia, Ana Laura Coromaldi.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02°) Informe Contable.- La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03°) Proyecto Nº 2-2020-324 Agustín Pessolano Fernández El Sr. Pessolano presenta una nota solicitando autorización para adquirir una batería diferente a la planteada originalmente en su proyecto, esto se debe a falta de stock de la misma, adjunta nota del proveedor confirmando falta de stock y nuevo presupuesto. Se aprueba.

04°) Proyecto Nº 2-2019-349 Doyel Yaguno Álvarez (Técnicatura en Jazz y Música Creativa de UTEC - Mercedes) En sesión del 04-03-2021 el Sr. Yaguno presentó una nota planteando que debe ir a ensayar cuestiones relativas a los estudios que está llevando a cabo, en otro lugar diferente a las instalaciones de la UTEC, solicitando autorización para destinar igualmente el monto asignado, a los pasajes para asistir a esos ensayos, lo cual luego de que presentó una nota oficial corroborando lo expresado, fue aprobado. Ahora, al querer comenzar a percibir las entregas de dinero correspondientes, manifiesta que no cuenta con constancias de asistencia formales, dado que son ensayos, sí tiene la nota oficial que los avala. Se toma conocimiento y se aprueba la utilización de la nota oficial como constancia.

05°) Proyecto Nº 1-2020-143 Lucía Fernández La Sra. Fernández presenta un informe elaborado por el Profesor Rodrigo "Tote" Fernández, evaluando las clases de batería que recibiera gracias al apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

06°) Proyecto Nº 2-2019-587 Diego Janssen Delfino El Sr. Janssen presenta un informe elaborado por el Profesor Gonzalo Franco, evaluando las clases de guitarra flamenca que recibiera gracias al apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy

07°) Proyecto N°2-2019-184 Manuel Guillermo Ojeda Guaraglia En sesión pasada el Sr. Ojeda presentó el primero de los tres informes de utilización, correspondientes a su proyecto de compra de un amplificador de guitarra, a lo cual le fue solicitado que complemente dicho informe con material audiovisual donde se lo pueda apreciar a él interactuando con el equipamiento, ahora lo presenta. Se toma conocimiento.

08°) Jazz a la Calle Desde la agrupación de referencia envían un informe detallando la utilización dada a diversos instrumentos adquiridos con el apoyo del FONAM en distintos llamados a proyectos, adjunta fotos y links:

***Proyecto N° 1-2012-126** - compra de un piano eléctrico marca Casio PX135. Se toma conocimiento, a la vez que se observa, que el informe fue presentado fuera del plazo estipulado para ello, de acuerdo a lo indicado en el convenio firmado oportunamente.

***Proyecto N° 1-2011-079** - compra de instrumentos (un saxo soprano arca Memphis cód. FT6463L; un clarinete marca Memphis cód. FT6202E; una flauta travesa, marca Memphis cód. FT6456) Se toma conocimiento, a la vez que se observa, que el informe fue presentado fuera del plazo estipulado para ello, de acuerdo a lo indicado en el convenio firmado oportunamente.

***Proyecto N° 1-2009-209** - compra de instrumentos (1 guitarra STAGG S300 stratocaster y 1 guitarra electroacústica STAGG C546TCE-C con cuerdas de nylon y 1 bajo STAGG B300 Jazz Bass) Se toma conocimiento, a la vez que se observa, que el informe fue presentado fuera del plazo estipulado para ello, de acuerdo a lo indicado en el convenio firmado oportunamente.

09°) Proyecto N° 2-2019-558 Silvana Moreira Pagés La Sra. Moreira presenta el primero de los tres informes de utilización, correspondientes a su proyecto de compra de equipamiento de sonido (micrófono, jirafas, etc.), adjunta dos archivos de audio. Se le solicita a la Sra. Moreira que presente una copia de la denuncia realizada en ocasión del robo que menciona en su informe, de los artículos.

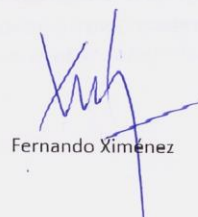
10°) Primer Llamado 2021: Se presentaron un total de 332 proyectos.

11°) Próximas sesiones.- Se agenda la próxima sesión ordinaria para el lunes 12-04 a las 15hs.

Siendo la hora 16:30 se levanta la sesión.



José Luis Azzaretto



Fernando Jiménez



FONDO NACIONAL DE MÚSICA

Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA Nº 1931.-

En Montevideo, a los doce días del mes de abril de 2021, siendo la hora quince, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino, Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia, Ana Laura Coromaldi.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02°) Informe Contable.- La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03°) Proyecto Nº 1-2020-229 Cecilia de los Santos Villamonte La Sra. de los Santos presenta una nota solicitando autorización para realizar un disco diferente al planteado originalmente en su proyecto, es porque debido a la emergencia sanitaria no han podido viajar a grabar a Argentina. Debe remitirse a realizar el proyecto tal cual fue planteando originalmente, por otra parte, debe tener presente que tiene posibilidad de solicitar una nueva prórroga.

04°) Proyecto Nº 2-2019-185 Massagana (Guzman Marcos Morillo Flores) El Sr. Morillo presenta 3 ejemplares del disco "Sacramento de fuego", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

05°) Proyecto Nº 1-2019-465 Dogma Paullier (Martín Gutiérrez) El Sr. Gutiérrez presenta 3 ejemplares del disco "Brújula", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

06°) Proyecto Nº 1-2019-284 Charles Prates Pascual El Sr. Prates presenta el segundo de los tres informes correspondientes a su proyecto, detallando la utilización de la interface de audio adquirida con el apoyo del FONAM, adjunta links a actuaciones y a redes sociales. Se toma conocimiento.

07°) Artículo 16, ley 16.624. Se recibe una nota del Sr. Felipe Lamolle, solicitando ampararse en el artículo de referencia, en relación a la importación de un banjo de seis cuerdas. Cuando la situación de emergencia sanitaria así lo permita, se iniciarán las gestiones al respecto.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy

08°) Artículo 16, ley 16.624. Se recibe una nota del Sr. Agustín Martínez, solicitando ampararse en el artículo de referencia, en relación a la importación de monitores de estudio e interface de audio. Cuando la situación de emergencia sanitaria así lo permita, se iniciarán las gestiones al respecto.

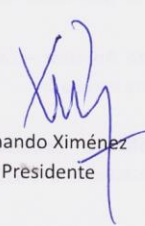
Situación económica FONAM.- Se resuelve que el Presidente del FONAM realice una consulta al MEC, en relación a la situación económica que está atravesando el Fondo y su incidencia en el apoyo a los proyectos presentados al Primer llamado 2021.

09°) Próximas sesiones.- Se agenda la próxima sesión ordinaria para el martes 19-04 a las 15hs.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.



José Luis Azaretto
Secretario



Fernando Ximénez
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA

Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA N° 1932.-

En Montevideo, a los veinte días del mes de abril de 2021, siendo la hora quince, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino, Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia, y Nicolás Perini.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02°) Informe Contable.- La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03°) Proyecto N° 2-2019-560 Ellas (Lucía Espósito Rodríguez) La Sra. Espósito envía una nota solicitando una tercera prórroga para la finalización de su proyecto, consistente en la realización de un audiovisual, adjunta el audio de tres de las canciones. Se otorga un último plazo hasta el 31-12-2021.

04°) Proyecto N° 1-2019-649 Pablo Machado López El Sr. Machado envía una nota solicitando autorización para cambiar el proveedor donde realizará la impresión de los CD, debido a que la empresa original cerró, adjunta nuevo presupuesto. Se le indicará al Sr. Machado que debe presentar el comprobante de cierre de la mencionada empresa, para continuar evaluando su solicitud.

05°) Proyecto N° 2-2019-378 La del 30 (Bruno Andrés Repetto) El Sr. Repetto presenta el diseño de la portada del disco digital que se encuentran realizando con el apoyo del FONAM. Se aprueba.

06°) Proyecto N° 2-2019-682 Facundo Estefanell Rochon Realizar disco digital. El Sr. Estefanell presenta el diseño que tendrá su disco en la versión de formato físico. Se aprueba, a la vez que se le indica que debe reemplazar la sigla FONAM por Fondo Nacional de Música, dentro de la frase que hace mención al apoyo del Fondo.

07°) Proyecto N° 1-2020-264 Roberto Javier Gerfauo Castro El Sr. Gerfauo envía un informe elaborado por el profesor Juan Chilindrón, evaluando las clases de bajo eléctrico que recibiera con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy

08°) Proyecto N° 1-2020-497 Matías Romero Balado Realizar disco digital. El Sr. Romero envía un enlace a la plataforma desde donde se puede acceder a las canciones en formato digital, realizadas con el apoyo del FONAM. Se observa que en la plataforma, el logo de FONAM no es el original y que falta el link de acceso a la web del Fondo, debe corregir ambos aspectos y enviar nuevamente el enlace.

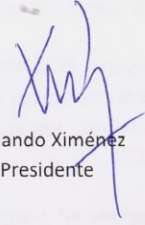
09) Proyecto N° 2-2017-174 Hebert Píriz (Rosana Betbeder) Disco físico. La Sra. Betbeder presenta nuevamente tres ejemplares del disco "Turista en Carnaval" del Sr. Píriz. Se observa que falta el número de registro del disco en Agadu dentro del arte del disco, por lo tanto se toma conocimiento a la vez que se caratula de Incompleto este proyecto, hasta que presente los ejemplares de una nueva edición en donde hayan subsanado la mencionada omisión.

10) Situación FONAM.- Se resuelve fijar una reunión extraordinaria para el día jueves 22 de abril a las 16hs con todos los integrantes del FONAM (Comisión, Asesoras y Funcionarios), a fin de tratar temas en relación a la situación que atraviesa el Fondo.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.



José Luis Azaretto
Secretario



Fernando Ximénez
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA Nº 1933.-

En Montevideo, a los veintidós días del mes de abril de 2021, siendo la hora dieciséis, se reúne en forma extraordinaria y a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino, Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Las asesoras Cra. Sabrina Sollier y Dra. Martha Caviglia, y los funcionarios Sra. Sara Ibarburu, Sr. Nicolás Perini y Sra. Ana Laura Coromaldi.

El motivo de la reunión es informar la difícil situación económica que atraviesa el FONAM debido a la pandemia y a la suspensión de espectáculos extranjeros, sumado a la imposibilidad de cobrar en lo inmediato a nuestros deudores, así como también presentar informe de las soluciones paliativas que la Comisión debería poner en práctica.

Inmediatamente se informa que el día 21/04/2021 el Sr Presidente del FONAM ha mantenido una reunión con el Ministro de Educación y Cultura, Sr. Pablo Silveira y el Director General de Secretaría del MEC, Sr. Pablo Landoni, poniéndolos en conocimiento de tal situación que determinaría la postergación del estudio de los proyectos presentados al primer llamado 2021 así como también la implementación de seguro de paro a los funcionarios, entre otras medidas. En dicha reunión se concreta el apoyo económico que el Ministerio de Educación y Cultura otorgará al FONAM, (1 millón de pesos), para que esto quede sin efecto en esta oportunidad, con la esperanza de que sea una situación pasajera que se podrá visualizar mejor en el correr del tiempo.

En el entendido de que es una muy buena noticia no tener que tomar la resolución de suspender los apoyos a los músicos (sector que ha sido duramente golpeado por la situación actual), ni afectar en lo inmediato a funcionarios y asesores en sus ingresos, esta Comisión resuelve seguir adelante con el estudio de los proyectos ya presentados y atenerse al desarrollo de los acontecimientos augurando un futuro más alentador en medio de esta crisis.

Sin otro particular siendo las 17:30 hs. Se levanta la sesión.

José Luis Azaretto
Secretario

Fernando Ximénez
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA N° 1934.-

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de abril de 2021, siendo la hora quince, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino, Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia, y Ana Laura Coromaldi.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02°) Informe Contable.- La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03°) Proyecto N° 1-2020-515 Mauricio Alonso Arce El Sr. Alonso presenta una nota solicitando una segunda prórroga para la finalización de su proyecto, consistente en la realización del Concurso Nacional de Piano. Se le otorga un nuevo plazo hasta el 31-12-2021.

04°) Proyecto N° 2-2019-692 Movich (Marcos Abramovich) El Sr. Abramovich presenta una nota solicitando una tercera prórroga para la finalización de su proyecto, consistente en la realización de un disco en formato físico. Se le otorga un último plazo hasta el 31-12-2021.

05°) Proyecto N° 1-2019-649 Pablo Machado López Realizar disco físico. El Sr. Machado en sesión pasada solicitó autorización para cambiar la empresa que realizará la impresión de los discos, debido a que el proveedor original cerró, a lo cual se le solicita que presente el comprobante de cierre de la empresa original, ahora lo presenta. Asimismo, y en otro orden de cosas, el Sr. Machado plantea que, la persona que realizará el diseño gráfico facturará utilizando una empresa que no está a su nombre, adjunta nota de la diseñadora y el presupuesto presentado en su momento. Se resuelve aprobar el cambio de imprenta de los discos, a la vez que, respecto al último planteo se le solicita que presente la constancia de inscripción de la mencionada empresa en DGI.

06°) Proyecto N° 2-2019-418 Niña Lobo (Camila Rodríguez) La Sra. Rodríguez presenta el link al videoclip "Domingo", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy

07°) Proyecto N° 1-2020-497 Matías Romero Balado Realizar disco digital. El Sr. Romero envía nuevamente el enlace a la plataforma desde donde se puede acceder a las canciones en formato digital, ahora con las correcciones realizadas respecto al logo de FONAM e incluyendo el link a la página web del Fondo. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

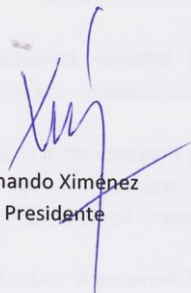
08°) Unidad de Presupuesto.- Se recibe un instructivo referido a la formulación presupuestal de los organismos comprendidos en el artículo 747 de la Ley N° 19.924, Presupuesto Nacional 2020-2024. Se toma conocimiento, se deriva a la Asesoría contable.

09°) Próximas reuniones.- Se resuelve fijar sesiones extraordinarias para comenzar y luego continuar con la evaluación de los proyectos presentados al Primer llamado del 2021, las mismas serán los días: 27/04 (14:00hs), 28 y 29/04 (15:00hs) y 30/04 (15:30hs). Mientras que la sesión ordinaria de esta Comisión se coordina para el día 03-05-2021, a las 15:00hs.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.



José Luis Azaretto
Secretario



Fernando Ximénez
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA Nº 1935.-

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de 2021, siendo la hora catorce, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Nicolás Perini

01°) Primer llamado 2021.- Se comienza con la evaluación de los proyectos presentados al llamado de referencia.

Siendo la hora 16:00 se levanta la sesión.


José Luis Azaretto
Secretario


Fernando Ximénez
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA Nº 1936.-

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de abril de 2021, siendo la hora quince, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Nicolás Perini

01°) Primer llamado 2021.- Se continúa con la evaluación de los proyectos presentados al llamado de referencia.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.



José Luis Azaretto
Secretario



Fernando Ximénez
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA Nº 1937.-

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de abril de 2021, siendo la hora quince, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

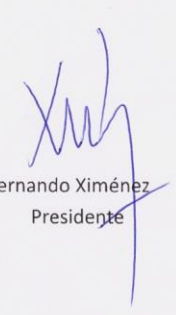
En sala de Zoom: Nicolás Perini

01°) Primer llamado 2021.- Se continúa con la evaluación de los proyectos presentados al llamado de referencia.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.



José Luis Azaretto
Secretario



Fernando Ximénez
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA Nº 1938.-

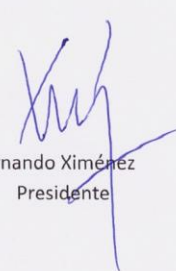
En Montevideo, a los treinta días del mes de abril de 2021, siendo la hora quince y treinta, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Nicolás Perini

01º) Primer llamado 2021.- Se continúa con la evaluación de los proyectos presentados al llamado de referencia.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.


José Luis Azaretto
Secretario


Fernando Ximénez
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy